Recogida de la muestra.

Consejos generales para optimizar la recogida de las muestras según (Cuenta y cols., 2006):

- 1. Es necesario recoger las muestras asépticamente, utilizando contenedores estériles, remitirlas al laboratorio lo antes posible, no más de 24 horas.
- 2. La muestra debe recogerse antes de instaurar el tratamiento y siempre de la parte activa de la lesión (cuando se sospecha una micosis pulmonar es preferible una muestra respiratoria que un hemocultivo).
- 3. Se debe evitar la utilización de hisopos siempre que el tipo de lesión lo permita, pues están contaminados frecuentemente con microbiota bacteriana. Sin embargo, algunas muestras (conducto auditivo, faringe, vagina, cérvix) no pueden ser recogidas de otra forma.
- 4. Las muestras de lesiones cerradas y abscesos suelen presentar un gran rendimiento. Deben aspirarse con jeringa y transferirse a un contenedor estéril con solución salina estéril, prestando atención a la recogida de gránulos, si los hubiese.
- 5. El raspado de lesiones de piel y faneras puede realizarse con distintos materiales; los más utilizados son bisturí, moqueta o cepillo.
- 6. En situaciones que requieran un estudio epidemiológico, debe establecerse la necesidad de una recogida de muestras ambientales, familiares o animales.
- 7. El recipiente de recogida se identificará con los datos del enfermo (nombre y localización), y debe protegerse para que no se rompa en su transporte al laboratorio.
- 8. Las muestras deben ir acompañadas obligatoriamente del documento "MODELO SOLICITUD DE SERVICIO". En el cual, al menos, debe hacerse constar la siguiente información: datos del paciente (nombre y apellidos, número de historia clínica, fecha de nacimiento y sexo); datos clínicos (orientación diagnóstica, tratamiento antimicrobiano, enfermedad de base y antecedentes de interés); datos del VETERINARIO solicitante.
- 9. Al laboratorio se le debe informar de la sospecha de presencia de hongos peligrosos. También si se sospecha la presencia de hongos con requerimientos especiales, *Malassezia* spp, por ejemplo, así como de viajes u origen de paciente. Los envases para la recogida de las muestras pueden variar según el tipo de muestra a recoger y transportar, todos ellos deberán ir datados e identificados respecto a la muestra tomada y zona corporal:
 - a. Orinas, esputos, heces, fragmentos de tejidos, etc: Se colocarán en tubos estériles con tapón de rosca. LCR y otros líquidos biológicos: Frascos estériles de boca ancha con tapón de rosca.
 - b. Toma de muestras de superficies y orificios corporales (exudados, secreciones): Se usará preferiblemente torundas o hisopos de algodón estériles y medio de transporte tipo AMIES o STUART.

- c. Jeringas estériles: sólo se admiten cuando su volumen no permita transferir la muestra a un medio de transporte adecuado. Frascos de hemocultivo para líquidos biológicos. Placas de Petri estériles.
- d. Raspados cutáneos y muestras de pelo: se recomienda lavar la zona y secar con gasa estéril. En caso de animales de pelo largo, se procederá a cortar el pelo antes de la toma de muestra (dejando 1 cm de longitud sin cortar). Se procederá a depilar con pinza el pelo de la lesión y zona periférica, este deberá ser colocado en recipiente estéril tipo tarro de recogida de orina. Para raspado cutáneo: Se raspará con bisturí estéril, mediante raspado profundo de la lesión (el material será depositado en tarro estéril, separado del pelo). En caso de pústulas, esta se romperá y el contenido se empapará en hisopo con medio de transporte.

2.- Manejo y transporte de la muestra

Las muestras deben de tomarse con las máximas condiciones de higiene y esterilidad. La cantidad de muestra remitida ha de estar en cantidad suficiente y deben ser introducidas en contenedores estériles y transportadas al laboratorio en el menor espacio de tiempo posible, en caso de demora en el envío estas siempre deben mantenerse en condiciones de refrigeración a 4° C, si bien esto podría comprometer el aislamiento de ciertos hongos. Las muestras deben estar correctamente identificadas e ir acompañadas del correspondiente informe.

3.- Recepción de la muestra

A la llegada de muestras al laboratorio se verificará el correcto estado de llegada de la misma, se mantendrá a 4° C hasta el momento del procesado en el laboratorio.